



Apertura de expediente (envío de recaudos)

- ✓ Una vez admitido el aspirante debe abrir su expediente. En el mismo se sustancia con las copias, a vista del original, de los documentos probatorios de su escolaridad previa correspondiente al bachillerato y se incorporan otros recaudos que permiten a la universidad validar, por ejemplo, información sobre sus datos personales con la copia de la cédula de identidad. El expediente se va consolidando luego con los registros generados durante la vida estudiantil del alumno.



Inscripción Académica (registro de horario)

- ✓ En este paso el alumno selecciona las secciones a cursar en el semestre según el plan de estudios de la carrera en la que se encuentra admitido. Una sección es la representación de una materia del plan de estudios que se ofrece en un período académico, con profesor asignado, un horario y un aula de clases. En la UCAB la sección recibe el nombre de **NRC (Número de Referencia del Curso)**.



Pago del seguro estudiantil (póliza UCAB)

- ✓ Requisito obligatorio para poder prestar atención al alumno en caso de emergencia en nuestras instalaciones. La universidad tiene una alianza con Seguros Mercantil para la contratación de la póliza correspondiente.



Inscripción administrativa (Pago de matrícula)

- ✓ Es donde el alumno, una vez inscritas las asignaturas y dependiendo de su taxonomía o características, modalidad y número de unidades crédito, procede a calcular su deuda y realizar el pago.



Emisión del Carnet / Correo Electrónico (carnet estudiantil / correo UCAB)

- ✓ El **carnet estudiantil** es un documento le permite al alumno identificarse dentro de la institución y acceder a un conjunto de servicios como: Biblioteca, Laboratorios de Computación, Reserva de Video beam y laptops.

NOTA: El carnet se entregará al alumno cuando se retomen las actividades presenciales en un operativo especial de consignación de recaudos del expediente y emisión del carnet.

- ✓ El **correo institucional** asignado a través de la plataforma de Gmail permite conectarse a las plataformas: Módulo 7 y Aula Digital, Portal de Biblioteca, Aplicación UCABdroide (Disponible para Android en la Play Store), Registrarse en la plataforma Office 365 usar las opciones de trabajo colaborativo que brinda esta plataforma y todas las funcionalidades de Gmail.

NOTA: La más importante, **el correo UCAB es el canal de comunicación** para recibir toda la información emanada desde la institución por parte de las autoridades, escuela y dependencias administrativas.



Encuestas Generales (registro estudiantil, registro discapacidad, registro de deporte, registro de identidad, cultura de sustentabilidad ambiental y evaluación del nivel de conocimiento y pertinencia del protocolo 2.83)

- ✓ A partir de la fecha indicada en la página, deberá realizar las encuestas de *Registro Estudiantil, Registro Discapacidad, Registro de Deporte, Registro de Identidad, Cultura de Sustentabilidad Ambiental y Evaluación del Nivel de Conocimiento y Pertinencia del Protocolo 2.83* Para ello, ingresa en el portal de Secretaría en línea www.secretariaweb.ucab.edu.ve.



Confirmación de Inscripción

- ✓ Este proceso debe ser realizado por todos los estudiantes de pregrado de la universidad, en carreras anuales y semestrales, ya sea que hayan pagado Parcial o Financiado, y para aquellos estudiantes que hayan cancelado las Concentraciones Menores (Minors) Pago Parcial. Debe ser realizado inclusive por los alumnos exonerados por cualquier programa de cooperación económica o que tengan el beneficio por Recursos Humanos.
- ✓ Para realizar la confirmación de inscripción atienda al cronograma indicado en el ítem > Confirmación de Inscripción.



Semáforo

- ✓ Aquí se indica el último de día para la inscripción administrativa ya que el sistema eliminará la inscripción académica (asignaturas) de aquellos estudiantes que no hayan cancelado en las fechas permitidas.